

## **ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA Y ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

### **CARACTERIZACIÓN TOPOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LA AGLOMERACIÓN DE BAJO EGA**

Pamplona, 7 de noviembre de 2025

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora de la Contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 3 de noviembre de 2025, se requirió a la empresa URBE INGENIERIA CIVIL, S.L. (B26512236) la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia de la cláusula 20 del Pliego regulador.

Con fecha 7 de noviembre de 2025 la Unidad Gestora ha comprobado la documentación aportada en el día de hoy, concluyendo que la citada empresa licitadora ha presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida y que, por lo tanto, ha acreditado el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia.

En consecuencia, y en virtud de las cláusulas 20 y 21 del Pliego regulador, la Unidad Gestora de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria del contrato ***“CARACTERIZACIÓN TOPOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LA AGLOMERACIÓN DE BAJO EGA. LOTE 1. ANDOSILLA Y CARCAR”*** a URBE INGENIERIA CIVIL, S.L. (B26512236).
- Proponer como empresa adjudicataria del contrato ***“CARACTERIZACIÓN TOPOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LA AGLOMERACIÓN DE BAJO EGA. LOTE 2. SAN ADRIAN”*** a URBE INGENIERIA CIVIL, S.L. (B26512236).
- 

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Mesa de Contratación:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate  
Director de Proyectos, Obras y Planificación del agua

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet  
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso  
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas